

## **Norberto IGLESIAS**

---

Arquitecto (UBA) con maestría en Administración Pública Local (Univ. Carlos III, Madrid). Es especialista en gestión pública del desarrollo urbano, con amplia experiencia en políticas de vivienda, planificación y gestión urbanística municipal, coordinación de proyectos y capacitación.

Se ha desempeñado como Director Provincial de Formulación y Desarrollo de Políticas en la Subsecretaría de Políticas Metropolitanas (2011) y en funciones ejecutivas en los municipios bonaerenses de Gral. Sarmiento (1989-1991), Morón (1992), Malvinas Argentinas (1995-2008), Gral. San Martín (2012-2013), Tigre (2014/2015) y Zárate (2013/2016); y Secretario Relator de la Comisión de Obras y Servicios Públicos del Senado de la Pcia. de Buenos Aires (2018/2019). Ha sido Director Ejecutivo del Instituto de Estudios Urbanos del Colegio de Arquitectos de la Pcia. de Buenos Aires (2011-2013).

En materia académica, ha sido docente concursado de Planificación Urbana de la Cátedra Garay (FADU-UBA), entre 2008 y 2015; dirige desde el año 2008 el “Curso de Capacitación en Gestión Local del Desarrollo urbano” organizado en la FAM y el CAPBA y ha dictado el clases en cursos de capacitación en planificación y gestión urbana. Ha escrito diversos artículos y publicaciones en sus especialidades.

En materia de hábitat, ha construido más de 600 unidades de vivienda pública como Representante Técnico y promovido la ejecución de proyectos habitacionales como responsable de varias agencias estatales.

Ha coordinado grupos regionales e internacionales para el intercambio de experiencias (FAM, Mercociudades, URBAL y CGLU) y vicepresidente de la Sociedad Argentina de Planificación Territorial (SAPLAT) entre 2019 y 2021.

Como consultor en materia de planificación urbana, ha coordinado el “Plan Maestro de Infraestructura Nueva Margen Sur, ciudad de Rio Grande” (2019), el “Plan Estratégico Territorial” y el “Código de Ordenamiento Urbano” de la Ciudad de Toay” (2014), el “Plan de revitalización del Distrito de Gestión Especial Tigre Sur” (2013), la “Normativa de Construcciones” y la “Normativa de Ordenamiento Territorial” para la localidad Delta de Tigre” (2013), el “Plan de Manejo Integral del Delta de Tigre” (2013), el “Plan Integral de Desarrollo Urbano Paseo de la Ribera de la ciudad de Zárate” (2012), el PU para el “Parque de Investigación e innovación Tecnológica de Comodoro Rivadavia” (2011) y el “Plan de Ordenamiento y Desarrollo Urbano” (2006), “Código de Ordenamiento urbano” (2006) y el “Plan particularizado de Nueva Centralidad” (2008) de Malvinas Argentinas, además de participar como consultor en los proyectos: “Plan de Ordenamiento Territorial de Rincón de los Sauces (2019), el “Plan de Ordenamiento Territorial de Junín de los Andes” (2019), el “Lineamientos Estratégicos para la gestión territorial del Área Metropolitana de Tucumán” (2016) y la “Propuesta de Organización, funcionamiento y financiamiento de la Agencia de Desarrollo Municipal del Municipio de Alte. Brown” (2011), entre otras.

Actualmente, es responsable de la Unidad Ejecutora de Proyectos Especiales en la Municipalidad de Malvinas Argentinas, es Codirector del Instituto de Investigación, Desarrollo e Innovación del Consejo Superior del Colegio de Arquitectos de la Pcia. de Buenos Aires y presidente del Instituto Territorio, Municipio y Ciudad ITEMCIUDAD.